



## LICITACIÓN N° 04-2024

### DATOS DE LA CONVOCATORIA

<b>CONVOCANTE:</b>	<b>ASOCIACIÓN RURAL DEL PARAGUAY</b>
	<b>NOMBRE DE LA CONVOCATORIA</b>
	<b>“Cambio de portones Ruedo Central y Pintura en General”</b>
<b>TIPO DE PROCEDIMIENTO:</b>	<b>CONCURSO PRIVADO DE OFERTAS</b>
<b>FECHA DE ENTREGA:</b>	<b>27 DE MAYO</b>
<b>LUGAR DE ENTREGA:</b>	<b>MESA DE ENTRADA</b>
<b>FORMA DE ENTREGA DE LA OFERTA:</b>	<b>SOBRE CERRADO</b>
<b>HORA:</b>	<b>10:00</b>
<b>LUGAR DE APERTURA DE OFERTAS:</b>	<b>SALA DE REUNIONES – GERENCIA</b>
<b>HORA DE APERTURA DE SOBRES:</b>	<b>10:20</b>

### **Descripción**

#### **Cambios de Portones Ruedo Central**

- Cambio de portón entrada Ruedo Central zona tanque principal (doble Portón)
- Cambio de portón túnel de entrada Ruedo Central
- Cambio de 3 portones chico gradería escenario Ruedo Central
- Reparación y pintura de lances entrada túnel
- Reparación y pintura de lances picadero 1 y picadero 2
- Pintura de lances y postes Ruedo Central color blanco, pintura al agua.
- Pintura de portones Ruedo Central color marrón, pintura sintética color marrón tabaco
- Pintura de fachada, oficinas y graderías ruedo central color predeterminado
- Colocación de mesada con bacha tramontina, y canilla en área de cafetería.

#### **Generalidades:**

1. Para la modalidad de Concurso Privado de Ofertas, se encarece la entrega de los sobres lacrados, pudiendo estar presentes en el acto de apertura.
2. La propuesta debe contener las especificaciones relativas a:
  - 2.1. Forma de pago
  - 2.2. Garantía
  - 2.3. Plazo de entrega
  - 2.4. Validez de la oferta
  - 2.5. Los precios deben contar con la indicación de si son IVA incluido o más IVA
  - 2.6. Adjuntar Certificado de Cumplimiento Tributario
3. La ARP podrá adjudicar total o parcialmente los bienes o productos, a una o varias empresas.

En la ARP estamos plenamente comprometidos con los más elevados estándares de conducta comercial ética, y rechazamos cualquier ofrecimiento indebido de dádivas o sobornos, no solo a nivel directivo y de funcionarios que representamos el buen hacer del gremio, sino además de aquellas terceras personas o empresas que colaboran en nuestro día a día.

El soborno y la corrupción son totalmente contrarios a una conducta ética en nuestro gremio y podrían dañar seriamente la reputación de la ARP.

El soborno es un delito o cualquier acto de corrupción expone tanto a la ARP como a sus empleados a una posible imposición de multas, sanciones y penas de cárcel.

**Gerencia General ARP**